UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 096 -2023-UNSCH-R

Ayacucho, 28 FEB 2023

VISTOS:

El Proveído Nº 258-2023-R del Rectorado y el Memorando Nº 005-2023-FIMGC de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, sobre rectificación de Resolución Rectoral Nº 737-2022-UNSCH-R; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 737-2022-UNSCH-R, de fecha 28 de diciembre de 2022 se encargó al Mg. Eloy Vila Huamán, Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, en el cargo académico - administrativo de Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, a partir del 14 de noviembre de 2022 al 11 de setiembre de 2023;

Que, con Memorando Nº 005-2023-FIMGC de fecha 09 de enero de 2023, la Facultad de Ingeniería de Minas, geología y Civil ha solicitado la rectificación de la Resolución Rectoral Nº 737-2022-UNSCH-R en el extremo del tiempo de su encargatura;

Que, en armonía con el artículo 212, numeral 212.1 del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS, los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido no el sentido de la decisión;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, el artículo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley.

RESUELVE

Artículo Único. - RECTIFICAR el artículo 2º de la Resolución Rectoral Nº 737-2022-UNSCH-R, de fecha 28 de diciembre de 2022, con el siguiente texto:

"Artículo 2º. – ENCARGAR en los cargos académico-administrativos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a los siguientes docentes:

(...)

2. Mg. Eloy Vila Huamán, Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, a partir del 21 de diciembre de 2022 al 11 de setiembre de 2023.

(...)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 096 -2023-UNSCH-R

-02-

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. OMAR ANESTES SUCLUPE SOTO
Secretario General (e)

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil
Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Planeamiento y Modernización
Unidad de Presupuesto
Unidad de Tesorería
Unidad de Contabilidad
Unidad de Recursos Humanos
File Personal
Interesado
Archivo.

OASS/ccz